

EFFECTO ECONOMICO DE LOS ABONOS

Con el empleo de los fertilizantes se obtiene siempre un excedente de cosecha si se aplican con la oportunidad debida y en proporción conveniente. Ahora bien, este excedente es muy variable; depende de la naturaleza de la planta cultivada, de la del suelo, del esmero del cultivo, de la cantidad de abono empleada y del precio del producto agrícola obtenido. Por esta razón no es extraño el que coleccionando numerosas experiencias practicadas con una determinada sustancia fertilizante, se encuentren diferencias notabilísimas en cuanto al beneficio que el abono reporta, diferencias que pueden ser un 200, 300 o 400 por 100 comparando las cantidades producidas y aun mayores si lo que se compara son los valores de estos excedentes de cosecha. Así, por ejemplo, en cereales se obtiene siempre un excedente de cosecha, mayor en peso, en cebada, avena y en maíz que en trigo. Podríamos decir que estos cereales son más agradecidos a los alimentos que se les proporcionan, que el rey de los cereales. En general también agradecen los cuidados de otro orden cultural que se les proporcionan, que el trigo. Acaso sea esta una razón por la que el trigo tiene siempre mayor precio que la cebada, avena y maíz. Ahora bien, como el valor del trigo es mayor que el de estos cereales, el excedente de cosecha reducido a metálico es equivalente al de los otros cereales que hemos enumerado.

Si pasamos de los cereales a otra planta de gran cultivo, como la patata vemos desde luego que para este tubérculo los excedentes de cosecha que proporcionan los fertilizantes nitrogenados son mucho mayores en peso y también lo son reducidos a metálico, aun contando con que los precios medios de estos productos, por unidad de peso, se encuentran muy distanciados; pero entre las plantas herbáceas del gran cultivo, la que mayor beneficio obtiene del abono nitrogenado es la remolacha azucarera y forrajera sobre las que se consiguen extraordinarios excedentes de cosecha.

La naturaleza del suelo y los cuidados culturales que se proporcionan a las cosechas, influyen también notablemente sobre los excedentes de cosechas obtenidos, siendo éstos mayores proporcionalmente a las parcelas testigos, cuanto más pobres son los terrenos y cuanto más esmerados son los cuidados culturales. No hay que demostrar que el precio del producto influye de una manera extraordinaria en el beneficio que el abono proporciona. Hoy puede asegurarse que es la patata en la que más beneficios se obtiene entre las plantas del gran cultivo con el empleo de abonos nitrogenados.

Si tomamos como promedio de consumo mundial para la agricultura 2.500.000 toneladas de Nitrato de Chile, de las que pueden calcularse que 1.500.000 se han dedicado al cultivo del trigo, éstas han proporcionado, a razón de 300 kilos de trigo por 100 de Nitrato, un excedente de cosecha de 4.500.000 toneladas, que representan una cantidad bastante superior al consumo anual de trigo en España. Suponiendo que el resto de Nitrato consumido por la agricultura, o sea un millón de toneladas, se ha dedicado al cultivo de patata, hubiera producido 21 millones y medio de toneladas (2.100 kilos de patatas por cada 100 kilos de Nitrato) o sean 215 millones de quintales, cantidad superior a la producida en Alemania que es el país más productor de este tubérculo. 100 kilos de Nitrato dan 3.333 kilos de remolacha. Tan solo con el empleo del Nitrato ya es posible elevar la producción media de esta raíz sacarina en 10 toneladas por hectárea.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico.

SORTEO DE MOZOS

Se verificó el domingo 19 en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos comprendidos en los 4 distritos en que se halla dividida la capital, para el reemplazo del presente año, siendo su resultado el siguiente:

Número 1, Santiago Fernández Delgado; 2, Julián García Soria; 3, Eusebio Mondariz Vicente; 4, Germán Vicente del Pozo Celada; 5, Florencio Galache Martínez; 6, Bernardino Escribano Hernández; 7, Emilio Martínez Martínez; 8, Rogelio García Alay; 9, Gabriel Ramírez Ortiz; 10, Guillermo Yunta Fernández; 11, Doroteo Sevilla Martínez; 12, Alberto Jiménez Mayor; 13, Eloy Almagro Bodoque; 14, Teófilo Manuel Ovejero García; 15, Victoriano Agreda García; 16, Marcelino Aparicio Cardo; 17, Aurelio Carretero Vistier; 18, Emilio Pedro Jacinto; 19, Leopoldo Martínez García; 20, Florencio Pérez Portero; 21, Leoncio Martínez Herráiz; 22, Gregorio Contreras Menza; 23, Gerónimo Romero Ochoa; 24, Antonio Rodríguez Zafra; 25, Apolonio López Gómez; 26, Magdaleno Cifuentes García; 27, Luis Caballero Ruiz; 28, Julio de Benito Miguel; 29, Luis de la Cuesta Almonacid; 30, Félix Garrido Gómez; 31, Félix Fernandez Ferrer; 32, Francisco Candela Melero; 33, Antonio Real Soria; 34, Valentín Díaz Montemayor; 35, Anselmo Jesús Miguel Antón; 36, Silvano Calleja Sánchez; 37, Ramón Martínez Sevilla; 38, Luis Cardo Lozano; 39, Jesús Modesto Carrascosa; 40, Carlos Gandullo Solsona; 41, Benito Pozuelo García; 42, Julio Torrecilla Martínez; 43, Fernando Borrás Cantarella; 44, Leoncio Mencía Canizares; 45, Vicente Martínez Escutia; 46, Luis Chumillas Sáiz; 47, Camilo Vicente Esteban; 48, Juan Salcedo González; 49, Pedro Perpiñán Martínez; 50, Melitón Lara Collado; 51, Ricardo Leandro Martínez; 52, Cándido Olivares Lozano; 53, Guillermo Alos Trezano; 54, Valeriano Reillo García; 55, Antonio Martínez Albendea; 56, Manuel Soria Martínez; 57, Pedro José Gallego Clemente; 58, Emilio Blanco Martínez; 59, Valentín Sáiz Cebrián; 60, Miguel Torres Pérez; 61, Julián Villar Molina; 62, José Miranzo Moreno; 63, Aurelio Carlos Martínez; 64, Leandro Ortega Hidalgo; 65, Policarpo Pozuelo Martínez; 66, Jorge Fernández Redondo; 67, Rafael Estebe Delicado;

68, Juan Herráiz Sanz; 69, Isaac Moya López; 70, Juan Tomás Gómez Escribano; 71, Indalecio Alcalde Herráiz; 72, Ignacio Teodomiro Carretero; 73, Santiago López Peinado; 74, Félix Navarro García; 75, Eleuterio Moreno Martínez; 76, Isidoro Tévar Sotos; 77, Juan Perea Muñoz; 78, Emiliano Francisco Vicente Morales; 79, Pablo Marino López Lucas; 80, Luciano Muñoz Martínez; 81, Gregorio Yuste Huerta; 82, Emilio Antero López López; 83, Nicolás Tiburcio Pradel; 84, Lucio Antonio González Moreno; 85, Tomás Ángel Carrascosa; 86, Ildefonso Jacinto Fernán Pareja; 87, Dionisio Manuel Muñoz; 88, Eduardo Fernández Acín; 89, Julián Caja Díaz; 90, Dalmacio Muñoz Martínez; 91, Juan de las Muelas Soria; 92, Cayetano Gómez Perea; 93, Félix Mompilat; 94, Jacinto Ardiz Miranzo; 95, Juan José Ocaña García; 96, Crescencio Martínez Almagro; 97, Reyes Martínez Gómez; 98, Andrés de la Cruz López; 99, Pedro Restituto Navarro García; 100, Emiliano Lázaro Martínez; 101, Eusto Solera Amor; 102, Segundo Valladolid Valverde; 103, Dionisio Page Villar; 104, Ignacio Díaz Fernández; 105, Ignacio Cantero Soria; 106, Gregorio Guerra Olaya; 107, José Castellanos Soria; 108, Julio Brihuega Martínez; 109, Feliciano Bernal; 110, Juan García Montero; 111, Miguel Gallarte Sarrana; 112, Celestino Delgado Victorino; 113, Crispulo Chumillas Caba; 114, Florentino González Cuesta; 115, Juan Manuel Lázaro Sáiz; 116, Pedro Royuela García; 117, Manuel Pablo Castillo Moreno; 118, Miguel del Pozo Camino; 119, José María Gironés Martínez; 120, David Colliga Rodríguez; 121, Tomás Escudero Monleón; 122, Ciriano Moya González; 123, Constantino Damián Ayllón Mora; 124, Balduino Rubio Díaz; 125, Julián Atienza Serrano; 126, Julián Mingo Antón.

**HERNANDEZ**  
BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas. Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueras, 8.

DEL PROBLEMA AGRARIO

En la reunión celebrada en Palencia por los presidentes de entidades agrarias y otras representaciones; el de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, presentó a los reunidos las siguientes conclusiones, que fueron tomadas en consideración:

Debemos acudir en respetuosa exposición por última vez al Gobierno, pidiendo lo que sigue:

- 1.º Que después de los datos suministrados por la Asamblea de Diputaciones, en la que se justificaba la imposibilidad de vivir los labradores con un precio ínfimo de 51 pesetas los 100 kilos en la venta de trigo y viendo que todas las disposiciones dictadas hasta la fecha resultan por demás ineficaces hasta el extremo de en este día, no existir cotizaciones que excedan de 40, por cuya causa es insostenible este estado y que antes de sostener una vida lánguida y rastreña, es preferible morir de una vez.
- 2.º Que para evitarlo se declare por el Gobierno la necesidad de sostener ante todo, la agricultura como base principal de economía nacional de donde se derivan todas las industrias.
- 3.º Que a tal fin se reconozca oficialmente la necesidad de marcar como precio ínfimo del trigo el de 51 pesetas los 100 kilos sobre estación más próxima al granero.
- 4.º Que se establezca sanción penal con multas de importancia para todos los fabricantes de harinas y acaparadores que paguen el trigo a más bajo precio del estipulado.
- 5.º Que en caso de no conse-

guirse esta medida, única que puede resolver el grave problema planteado, acudamos a todos los procedimientos energéticos de que podamos disponer, como son dimisión de todos los Ayuntamientos y jueces municipales de los pueblos de las regiones trigueras, negativa al pago de todos los tributos que correspondan al Estado y, por último, que se haga una manifestación lo más numerosa posible en Madrid, yendo todos los labradores con una hoz, haciéndoles saber antes, lo que decía el ilustre Costa: "que esa herramienta, no sólo debemos utilizarla para segar espigas, sino... lo que sea necesario para limpiar en el campo agrario".  
Palencia 9 de Febrero de 1922.—*Pedro Carrancio.*

**CÉSAR HUERTA.—ABOGADO**  
Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca  
CONSULTA, 5 PSETAS

Crónica de Sucesos

Las bravías.—En Buenache de Alarcón, riefieron las vecinas de dicho pueblo, María Vieco Trina y Alejandra Ruiz Avalos, resultando ésta lesionada en la boca.  
Disparo.—Se instruye sumario a Valeriano Valencoso López, por disparo hecho a Francisco Garrido Ponce, vecino de Ledaña.  
Lesiones.—El Juez de Motilla, procede contra Ceferino y Francisco Garrido Ponce, por lesiones inferidas a José Valencoso López y Baldomero Fajardo Verdejo, en reyerta que sostuvieron los cuatro en la villa de Ledaña.

**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome  
FUNDADA EN 1828  
SINIESTROS PAGADOS PRIMAS COBRADAS EN EL AÑO 1918  
desde el origen de la Compañía Frs. 551.000.000 49.913.000 Frs.  
Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1 (Puerta del Sol)...  
Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisaría Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

PLANTAD VIDES DEL  
**"CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES"**  
JAIME SABATÉ  
VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)  
Casa visitada por S. M. el Rey  
Pídase catálogo al Apartado núm. 2.—Villafranca del Panadés  
INJERTOS (Blancos y Tintos). BARBADOS AMERICANOS. ESTAQUILLAS.  
SABATÉ.—Villafranca del Panadés (Barcelona) Teléfono 1

**GASOLINA EXTRA** marca SHELL  
La mejor y más barata  
Pedir precios a los depositarios en esta región  
Giménez y Dalmau S. A.—Albacete  
Representante en Cuenca  
PINEDO HERMANOS

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
DIRECTORES  
MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA QUIRÚRGICO OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN  
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid.  
Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.  
CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA  
Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . 5  
Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.  
Mariano Catalina, 30.—(frente a la Relojería de Redondo.)

Por corta de maderas.—En virtud de comunicación del Sr Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, se sigue sumario sobre corta y extracción de doce pies de roble del monte denominado *Los Palancares*, perteneciente a los Propios del Ayuntamiento de esta capital. Amenazas.—En Aitarejos, ha sido amenazado de muerte Pedro Castillejo, con tal motivo instruye diligencias el Juez de Cuenca.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro de esta ciudad ha sido curado el niño de dos años, Gumersindo Morales, de una intoxicación producida por haber bebido legía.

Hallazgo de un cadáver.—En término de Villagarca del Llano, sitio llamado *Casilla del Campo*, ha sido encontrado el cadáver de José Collado Pérez, ignorándose las causas del fallecimiento.

Los Gusanos riñen.—En Valdeolivas, riefieron el viernes último los vecinos de dicho pueblo Rafael Gusano Ocaña y Máximo Gusano Martínez, resultando aquél lesionado y éste preso en la prisión de Priego.

Muerte.—En el Juzgado municipal de Rubielos Bajos, ha comparecido D. Germán Checa, manifestando que en el transformador que tiene para la distribución de la energía eléctrica en dicha localidad para dar luz, ha sido hallado el cadáver del operario Romualdo Uriarte, al parecer electrocutado.

—En término de Villora, ha sido encontrado muerto el vecino de Cardenete, Félix Machirán, ignorándose las causas de la defunción.

Robo.—El Juez de Belmonte, ha incoado sumario contra Rosa Fernández y Marco Sola, por robo de metálico realizado en el pueblo de Las Pedroñeras.

Insultos y amenazas.—El Fiscal municipal de Valdecabras, dá cuenta a la Audiencia, que el día 12 del corriente, fué insultado, injuriado y amenazado de muerte con una pistola que empuñaba, por la vecina de dicha villa Carmen Ortiz, esposa de Sixto Rodri-

guez, el cual también coaccionó a la Junta del Censo para que se le expidiera una credencial de candidato a concejal. Con dicho motivo se promovió un formidable escándalo que es el tercero de la serie.

**SE VENDEN**  
varias fincas rústicas de labor y una casa en Torralba.  
Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barrera, Calderón de la Barca, 28 (Camisería Madrileña) Cuenca.

**NOTICIAS**  
*Viajeros.*—D. A. Antonio Martínez Román, Procurador, de Priego; don Arcadio López, de Villanueva de los Escuderos; D. Pedro Monasor, de Villagarca; D. Mariano Almonacid, de Valdemoro Sierra; D. Nemesio Pastor del Río, de La Ventosa; don Juan Santos Carrillo, de Belmontejo; D. Manuel Casanova, D. Román López Barras y D. Eladio Sáez Segovia, de Madrid.  
*Enfermos.*—Se encuentra en Madrid, de gravedad, nuestro querido amigo D. Enrique Tauler, joven abogado.  
*Necrología.*—En Madrid, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido la joven y virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Mariano López Fontana, reputado médico de la Corte; la finada deja cuatro hijos y su pérdida ha sido muy sentida. Nosotros nos asociamos muy vivamente al hondo duelo del Sr. Fontana y demás familia.  
La conducción del cadáver desde Madrid a esta capital, tuvo lugar el domingo 19, y el entierro se celebró el lunes a las diez de la mañana, siendo extraordinaria la concurrencia, que evidenció las grandes simpatías que goza en esta ciudad el Dr. López Fontana y su distinguida familia.  
*Funerales.*—Ayer martes se celebraron, a las diez de la mañana, en nuestra S. I. Catedral, solemnes funerales por el eterno descanso del alma